



RESOLUCION No. 500-AD-88.

Lima, 25 de JULIO de 1988.

Visto el Expediente N°5114-IPD-88, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al I.P.D. autorización oficial, para que su deportista Tomás Ríos Cavallero pueda participar en el Campeonato Mundial de Motocross en la ciudad de Córdoba-Argentina el día 14 de Agosto de 1988;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico correspondiente ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Motociclismo para que su deportista TOMAS RIOS CAVALLERO, Sr. TOMAS RIOS DE ARMERO (Jefe de Equipo), Sr. ALFREDO ZANATTI REID (Delegado Técnico), Sr. JOHN NOSTRO (Mecánico) viajen a la ciudad de Córdoba-Argentina a participar en el CAMPEONATO MUNDIAL DE MOTO CROSS a realizarse el día 14 de Agosto de 1988.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°20 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de UN MILLON OCHENTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA INTIS (I/.1'087,430.00), afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Motociclismo - Recursos Propios.

Artículo 4° .- La presente Resolución autoriza a la Federación Peruana de Motociclismo con Libreta Tributaria N°94C2272 a adquirir la cantidad de TRES MIL DOS CIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS (U.S. \$3,250.00) en el Mercado Unico de Cambios.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Motociclismo tiene 15 (quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el I.P.D. no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv



Handwritten signature
CARLOS MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Res: 500-AD-88 - del 25-07-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED.PER.MOTOCICLISMO		NUMERO 5114	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. S/N DE 15.7.88		REF.	
Fecha de INGRESO: 18.7-88		ASUNTO: Autorización para participar en el Campeonato Mundial de Motocross a realizarse en la ciudad de Córdoba/Argentina el 14 de Agosto.			
Hora: 12:57 p.m.					
Numero de Folios: 1041.50720					
Registrado por: Rosa 25					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5114	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5114	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:	
Fecha					
Hora				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5114	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:	
Fecha					
Hora				3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5114	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones:	
Fecha					
Hora				2	

500-20-88 - 46125-2788

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO Of. S/N DE 15.7.88	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 18.7.88		ASUNTO: Autorización para participar en el campeonato mundial de Motocross a realizarse en la ciudad de Córdoba/Argentina el 14 de Agosto.	
Hora: 12:57 p.m.			
Numero de Folios: 104150120			
Registrado por: Ramirez			
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
			3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
			2

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: SR. GREER/DIV. DAF		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: OTD		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
18.7.88			1



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

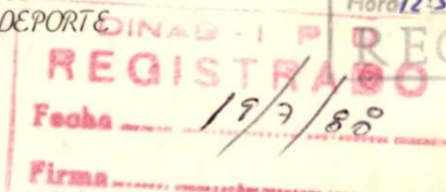
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
JUL

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

Lima, 15 de julio de 1988

Señor
Rodolfo Cremer Nicolini
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE
DE AFILIADOS
Presente



Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a usted a fin de solicitarle la Resolución de autorización, exoneración de impuestos de signos de aviación, impuestos a los viajes y servicios, impuesto del viaje al exterior, así como dólares a precio preferencial para la delegación peruana de deportistas y dirigentes que asistirán representando al Perú al Campeonato Mundial de Moto Cross a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina el día 14 de agosto de 1988.

La nómina de la delegación es la siguiente:

PRESIDENTE DE LA DELEGACION

Tomás Ríos de Armero
León García 253, Urb. Chama, Surco

EDAD

51

N. L.E.

07834808

DELEGADO TECNICO

Alfredo Zanatti Reid
Las Palomas 185, La Pradera, La Molina

18

09399734

MECANICO

Rafael Delgado Tapia ~~No~~ **JOHN HOSTRO**
Pedro Heraud 136, Barranco

42

3066585

DEPORTISTA

Tommy Ríos Cavallero
León García 253, Urb. Chama, Surco

19

07867730

La Delegación no demandará gastos al I.P.D. y el viaje será financiado con recursos propios.

Continúa



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 4

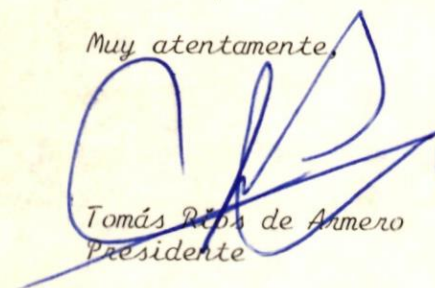
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

...vienen

Seguros de ser atendidos a la brevedad posible, aprovechamos la oportunidad para saludarlo

Muy atentamente,


Tomás Ribón de Américo
Presidente




Carlos Plifflner
Secretario



20340PE FOXCOL

ATN. SR. TOMAS RIOS

RE INN 24/11

EL 14/AGOSTO SE REALIZARA EL GP DE MOTOCROSS 250CC POR EL CAMPEONATO MUNDIAL EN CORDOBA - ARGENTINA.

ENVIAMOS POR CORREO REGLAMENTO Y FICHAS INSCRIPCION.

SOLICITAMOS ADELANTAR INSCRIPCION DE VUESTROS PILOTOS VIA TLX ANTES DE 14/JULIO PROXIMOS.

ANTE CUALQUIER DUDA COMUNICARSE AL TLX 27931 IVON AR O AL TELEFONO: (54 1) 803-6803 DE NUESTRAS OFICINAS.

FVR. CONFIRMAR SI RECIBIERON ESTA INFORMACION.

GRACIAS Y SALUDOS.

COMITE ORGANIZADOR GP ARGENTINA

20340PE FOXCOL

27931IVON ARMM



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

DEL DEPORTE
Frámto Documental
FOLIO No 04

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAMPEONATO MUNDIAL DE ARGENTINA

CONCEPTO

PRECIO P/PERSONA TOTAL US\$

Pasajes aéreos exonerados de impuestos (4 pasajes)	US\$ 657.00	2,628.00 X
Alojamiento US\$80.00 P/habitación doble. 2 habitaciones dobles por 5 días		800.00
Alimentación diaria para 4 personas por 5 días	30.00	600.00
Movilidad interna, transporte de motocicleta		900.00
Transporte moto, gasolina, etc.		700.00
Mecánico		250.00

		5,878.00 -
		=====
		2,628.00

		3,250.00 ✓

Lima, 15 de julio de 1988


Tomás Ríos de Amoro
Presidente




Carlos Alfaro
Secretario



$$5,878 \times 185 = \underline{1,087,430.00}$$

Lima, 21 de julio de 1988

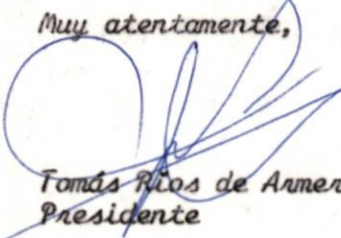
Señor
Rodolfo Cremer
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente

Estimado señor Cremer:

Con referencia a mis cartas de fecha 15 de julio del presente, debo comunicarle que el mecánico que acompañará al corredor Tommy Ríos, al Campeonato Mundial de Motocross, a realizarse el 7 y 14 de agosto en Maracay, Venezuela y Cordoba, Argentina, respectivamente es el señor John Nostro, de nacionalidad Norteamericana y no el señor Rafael Delgado Tapia, como previamente se indicó.

Sin otro particular, quedo de usted

Muy atentamente,



Tomás Ríos de Armero
Presidente

TRdeAmb